

# DIARIO BALEAR

del martes 15 de Junio de 1824.

S. Modesto y S. Victor Martires.

## LITERATURA.

### Concluye el artículo sobre la literatura oriental.

La sociedad de Calcuta no ha cesado aun despues del fallecimiento de su fundador acaecido en 1790 de proporcionarnos admirables fragmentos y obras enteras de esta clase: y aunque algunos que han querido imitar su estilo, han hecho de él un abuso; otros intimamente enbebidos del espíritu que animaba á los Sufis, y guiados al mismo tiempo por los principios del gusto mas refinado, sacaron todo el partido posible, asi del clima en que fijan la escena, como del caracter, creencia y language de los interlocutores. Entre ellos merece un lugar muy distinguido William Collins por sus *eglogas orientales*, que merecen ser conocidas por todas las naciones, y esperamos que un dia se dé la traduccion de alguna de ellas; pues no sabemos que nuestra literatura se haya todavia enriquecido con esta adquisicion, ni con otras muchas de este género. Estamos muy lejos de querer ecsaminar si la introduccion de semejante sistema de escribir ha sido una desventaja ó un verdadero bien para la literatura europea; y bien agenos de la preocupacion ó tal vez la mala fé que ha reinado en las contiendas entre homéridas y osiánicos, classicistas y románticos, somos de parecer que toda introduccion de un género nuevo de literatura, es un verdadero adelantamiento, y un punto de vista mas, desde el cual las cosas pueden ser consideradas. Buscar la perfeccion en general sin concretarnos á una produccion determinada, es lo mismo que preguntar á uno si le gusta mas un templo que un palacio, ó un jardin; pues sienpre responderá

que prefiere un buen palacio á un templo mal construido, ó á un jardin mal ordenado, y asi respectivamente. No despreciamos pues el género oriental; busquemos las bellezas que puede dar de sí semejante hipótesis, aprovechémonos de ellas: añadamos este ramo de literatura á los demas que conocemos: sin confundir con otras las producciones que le pertenecen, coqueemos á cada una en la altura que le corresponde, y gocemos de esta nueva sensacion; pues no es único el camino de la gloria, ni única la copa de los placeres.

Y si de las artes de imaginacion y placer subimos á los conocimientos de razon y utilidad, no podemos menos de recomendar la aficion á las investigaciones que se han hecho sobre el oriente. Muchísimos son los datos que se han recogido, muchísimos los que restan todavia para descubrir, los cuales podrán darnos abundantes luces sobre la historia de las primeras generaciones, si los ecsaminamos con aquel espíritu de buena fé, tan distante de la inpiidad como del fanatismo, que no rebuscando argumentos contra la religion, ni tampoco relaciones y concordancias asidas por los cabellos; aprecie las cosas en su legítimo valor, sepa comparar las tradiciones, hacerse cargo de su adulteracion, ecsaminar los monumentos y escritos, no olvidar las diferentes acepciones de las voces en diferentes épocas, especialmente las relativas á la division del tiempo; y finalmente proponerse la reunion de hechos y no la formacion de hipótesis. Estos conocimientos son tanto mas útiles cuanto la incredulidad se ha valido de ellos para atacar lo mas precioso que tiene el hombre en esta vida; y si no nos defendemos con las mismas armas, el combate seria sienpre desigual. Se han hecho

algunos descubrimientos, aunque pocos, sobre la medicina de los indios: algunos mas sobre su fisica y matemática, y muchos sobre su metafísica, moral y jurisprudencia: se han traducido obras interesantes de las cinco lenguas principales del Asia: se ha comparado el sistema de los sufis con el de los vedantis: se han leído las obras de *Sangata*, de *Budha*, de *Harihata*, de *Jaina* y de otros filósofos conocidos desde Pekin hasta Damasco, y que encierran principios adoptados en la China, en el Japon, en la península oriental de la India y en varias naciones tártaras: se ha escrito sobre la secta de *Capila* que corresponde á la de Pitágoras y Zenon: y sobre la de *Gotama* que corresponde á la de Aristóteles, y aun se supone que en muchas provincias de Persia ha existido la

tradicion de que entre las preciosidades que de la India envió Calistenes á su tio habia un sistema de lógica, que le habian comunicado los Brahmines, y despues sirvió de norma al filósofo de Estagira. Por todos respetos pues consideramos de la mayor importancia llamar la atención sobre esta mina de conocimientos, que desde algun tiempo se ha abierto al espíritu humano, y con tal objeto hemos estendido estas pocas ideas en el presente artículo.

Palma 14 de Junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15.

Parada M. Provincial, hornabeque y sargento de hospital Artillería, capitán de hospital y provision el agregado al E. M. de esta plaza D. Gregorio Mateu. — Socios.

Concluye el Edicto Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis inserto en el número de ayer.

(Parte 4. Cap.º 14.) Asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Esa palabra *Asi como*, se puede entender de dos maneras. Porque tiene fuerza de semejanza: y esta consiste en pedir á Dios que del mismo modo que nosotros perdonamos las injurias y agravios que nos han hecho, asi su Magestad nos perdone nuestros pecados. Es á mas de esto señal de condicion: y en este sentido la interpreta Cristo Señor nuestro, cuando dice: *Porque si perdonáredes á los hombres sus pecados, tambien vuestro Padre Celestial os perdonará vuestros delitos. Mas sino perdonáredes á los hombres ni vuestro Padre os perdonará vuestros pecados.* Uno y otro sentido encierra en sí la misma necesidad de perdonar. De suerte que si queremos, que nos perdone Dios nuestros delitos, es necesario perdonar nosotros á los que nos han injuriado. Porque de tal manera requiere Dios de nosotros el olvido de las injurias y la voluntad y amor de unos con otros, que desecha y menosprecia los dones y sacrificios de los que no están reconciliados entre sí.

Aun por ley natural está determinado que nos mostremos tales á los otros, cuales deseamos sean con nosotros ellos. Y así ciertamente sería un descarado, el que pidiese á Dios le perdonase la pena de su maldad, al mismo tiempo que mantenía en sí un corazón armado contra su prójimo. Y por tanto los que han sido injuriados deben estar prontos y apercebidos para perdonar: ya porque los obliga esta forma de orar: y ya porque en San Lucas manda así el Señor: *Si pecáre tu hermano contra tí, repréndele. Y si hiciere penitencia, perdónale. Y si siete veces al dia pecáre contra tí, y otras tantas volviere á tí, diciendo, pesáme, perdónale.* Y en el Evangelio de San Mateo se dice: *Amad á vuestros enemigos.* Y el Apóstol, y antes que él escribió Salomon, *Si padeciére hambre tu enemigo, dale de comer; si sed, dale de beber.* Y el Evangelista San Marcos dice: *Cuando os pusieredes á orar, perdonad, si teneis que contra alguno: para que vuestro Padre que está en los Cielos os perdone vuestros pecados.*

Mas como por vicio de la naturaleza dañada nada llevan peor los hombres, que perdonar á quien los injurió, empleen los Párrocos todas las fuerzas de su ánimo é ingenio, en reducir y doblar los corazones á esta blandura y misericordia tan necesaria en el Cristiano. Recálquense en los lugares de las Escrituras divinas, donde oimos á Dios, que manda perdonar á los enemigos. Prediquen lo que es muy verdadero, que es prueba grande de ser hijos de Dios, perdonar fácilmente las injurias y amar de corazón á los enemigos. Porque en esta obra de perdonar á los enemigos resplandece cierta semejanza con

nuestro Padre Dios, quien reconcili6 consigo al linage humano enemiguísimo y muy en-  
 contrado con él, redimiéndole de la perdicion eterna por medio de la muerte de su Hijo.  
 Y sea el remate de esta exhortacion y doctrina aquel mandamiento de Cristo Señor nues-  
 tro, que no podemos rehusar sin suma ignominia, y desgracia nuestra: *Haced oracion*  
*por los que os persiguen y calumnian: para que seais hijos de vuestro Padre que está en los*  
*Cielos.*

Pero aqui se requiere en los Pastores una prudencia no vulgar para que ninguno  
 desconfie de su salvacion, al ver la dificultad y necesidad de este mandamiento. Por-  
 que hay hombres que entendiendo deben desvanecer las injurias con un voluntario ol-  
 vido, y amar á los que los agraviaron, lo desean, y hacen por cumplirlo cuanto es de  
 su parte; mas experimentan que no pueden apurar del todo la memoria de las injurias. Por-  
 que les quedan en el ánimo algunas reliquias de la enemistad: y por esto padecen gran-  
 des remordimientos de conciencia, temiendo que no cumplen el mandamiento de Dios,  
 dejando las enemistades sencilla y cándidamente. Aqui pues esplicarán los Pastores, que  
 son contrarios los afectos de la carne y el espíritu. Porque el de la carne es inclina-  
 do á la venganza, y el de el espíritu al perdon. De aquí nace haber entre ellos per-  
 pétua altercacion y guerra; por esto demostrarán que en manera ninguna se ha de des-  
 confiar de la salvacion, aunque reclamen y contradigan á la razon los apetitos de la na-  
 turaleza corrompida, con tal que el espíritu se mantenga firme en el deseo, y voluntad  
 de perdonar las injurias y de amar al prócsimo.

Y por si acaso hubiere algunos que todavia no hallen como avenirse á olvidar las  
 injurias y amar á los enemigos, y que por esto no usan de la oracion del Señor, ate-  
 morizados de la condicion que dijimos de esta peticion; les propondrán los Pastores estas  
 dos razones á fin de sacarlos de error tan pernicioso. La primera, que cada uno de los  
 fieles hace esta oracion en nonbre de toda la Iglesia: y que en ella es preciso que haya  
 algunos Justos, los que habrán perdonado á sus deudores las deudas mencionadas aquí.

La segunda, que pidiendo esto á Dios, pedimos tambien al mismo tiempo todo lo  
 que necesariamente se debe poner de nuestra parte para conseguirlo. Porque pedimos  
 perdon de los pecados y el don de la verdadera penitencia, pedimos la gracia de  
 un íntimo dolor, y pedimos que podamos aborrecer los pecados y confesarlos verdadera-  
 y piadosamente al Sacerdote. Y asi siendo necesario que nosotros perdonemos tam-  
 bien á los que nos han hecho algun mal ó daño, cuando pedimos á Dios que nos  
 perdone, rogamos juntamente que nos de fuerzas, para reconciliarnos con aquellos á  
 quienes aborrecemos. Y por tanto deben ser disuadidos de tal opinion, los que se de-  
 tienen por el temor vano y perverso, de que con esta peticion provocarán mas contra  
 sí la ira de Dios. Antes por el contrario se les ha de exhortar á la frecuencia de es-  
 ta oracion divina: para que pidan á Dios Padre les dé tal voluntad, que perdonen á  
 los que les ofendieron, y que amen á sus enemigos.....

Pero la mejor largueza, y la obra mas perfecta de misericordia, es el olvido de  
 las injurias, y la buena voluntad hácia aquellos que hayan ultrajado tu hacienda, tu  
 honra ó tu persona, ó las de los tuyos. Cualquiera pues que desee tener á Dios en gran  
 manera misericordioso para con él, ponga sus enemistades en sus divinas manos, per-  
 done toda ofensa, y haga oracion de veras por sus enemigos, aprovechándose de to-  
 da ocasion para hacerles bien. Mas como de este punto se esplicó ya cuando trata-  
 mos del homicidio, remitimos allá á los Párrocos. Sin embargo concluyan esta peticion  
 diciendo, que ni hay ni puede fingirse cosa mas injusta, que el que uno que es tan  
 duro para los hombres que con ninguno se quiere ablandar, pida este mismo á Dios  
 que sea para con él manso y benigno."

En vista de estos preceptos tan benéficos y terminantes de la Religion Cristiana,  
 Como es posible, amados Diocesanos míos, que ninguno de vosotros, que afortunada-  
 mente la profesais con la mayor gloria y esmero, deje de practicarlos aun por un  
 solo momento y de borrar en su alma hasta la más pequeña impresion de odio y  
 aversion hácia su prójimo, sepultando en un eterno olvido todos los agravios é in-  
 jurias que se hayan podido recibir, perdonando de todo corazon á sus autores y es-  
 trechándose con ellos por medio de la caridad, que es el vínculo mas suave y fuer-

te que une entre sí á los Cristianos para su eterna felicidad? No nos engañemos; si hemos de ser discipulos de Jesucristo es menester que todos nos amemos, y que conservemos con nuestros hermanos una concordia santa é inalterable, correspondiendo nuestras palabras con los sentimientos interiores, para que no se diga de nosotros lo que decia el Psalmista; *hablan paz con su prójimo, pero en sus corazones hay cosas malas*. Si queremos aspirar á la Bienaventuranza Celestial no tenemos otro camino que el de guardar los mandamientos de Dios, conservando la caridad eficaz y cordial con todos los hombres: marchemos con constancia por esta senda que nos conducirá sin peligros ni tempestades al puerto de nuestra salvacion: cumplamos con lo que el Rey nuestro Señor nos manda, y hagamos el sacrificio de nuestras afecciones en su obsequio y el de la patria, que despedazada con funestas é intestinas divisiones suspira entrañablemente por la paz que le es tan necesaria y reclama imperiosamente la armonía de todos sus hijos. El Rey nos manifiesta con claridad los enormes males que padece la Monarquía por las disensiones interiores y la necesidad de atajarlos: seamos dóciles á su paternal y Soberana voz, y observemos escrupulosamente cuanto nos encarga que será el modo verdadero de acreditarle nuestro amor y obediencia: no deis acogida, no dice, á las pasiones rencorosas; y lo mismo nos encarga el Apostol por estas palabras *toda amargura y enojo é indignacion y griteria y blasfemia con toda malicia, sea destrerrada de entre vosotros: antes sed los unos con los otros benignos, misericordiosos, perdonando los unos á los otros, como tambien Dios por Cristo os ha perdonado*. Los buenos hijos deben imitar las acciones loables de sus padres: imitemos nosotros á nuestro Padre Celestial en la benignidad, en la misericordia, y sobre todo en perdonar las injurias recibidas; y sigamos tambien el ejemplo de nuestro piadoso Monarca que, como nos manifiesta en su alocucion, perdona los extravios, las ingraticudes y los agravios: sacrifiquemos todos nuestros resentimientos personales al inestimable bien de la union y de la paz interior: tengamos siempre presente aquella bella sentencia de nuestro Divino Salvador: *todo reyno dividido contra sí mismo, desolado será: y toda Ciudad ó casa dividida contra sí misma, no subsistirá*: y no olvidemos tampoco que segun nos dice la Sagrada Escritura, *cuando el hermano es ayudado del hermano, es como una Ciudad fuerte*. Cooperemos pues todos con todas nuestras fuerzas al buen éxito de los altos y piadosos designios de nuestro Soberano: acabemos para siempre con *las disensiones y discordias*, que segun el Apóstol Santiago, *no tienen otro origen que los afectos carnales*, y segun S. Juan Crisóstomo, *nacen, se sostienen y fomentan por la avaricia, la ambicion, la envidia y la rivalidad*: declaremos la guerra á estas funestas y degradantes pasiones, y seamos solícitos en conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz; y para que esta sea sólida y verdadera, desempeñemos cuidadosamente todos nuestros deberes, es decir obedezcamos pronta y cumplidamente todas las leyes y providencias de nuestro Soberano: mantengamos siempre una caridad fervorosa, eficaz y cordial con nuestros prójimos, y observemos escrupulosamente la ley de Dios; porque *á los que la guardan está prometida la paz*.

Concluiré, mis caros Diocesanos, recomendandoos energicamente tengais siempre á la vista lo que el Real Profeta David amonestaba á su pueblo: *déjate de la ira, y deja el furor: no te muevas á emulacion para hacerte maligno; porque los que proceden malignamente serán esterminados, mas los que aguardan al Señor, ellos heredarán la tierra*. Conduciéndoos de este modo, *vivireis*, segun lo esplica San Agustin, *tranquilamente en la tierra, gozareis con abundancia de sus bienes, y despues sereis trasladados á la que con toda propiedad es la tierra de los vivientes, aquella donde reyna la eterna bienaventuranza*. Os la deseo muy de veras, y os doy por ahora mi paternal bendicion. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Mallorca á nueve de Junio de mil ochocientos veinte y cuatro.—Pedro Obispo de Mallorca.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor.—Millan Iñiguez Pbro. Secretario.

#### TEATRO.

Hoy se representará la Opera semiseria titulada: *L' Agnese*.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP,